



## ACTA REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. LIV correspondiente a la Reunión Plenaria Extraordinaria del MCR, efectuada el día 26 de agosto del año 2022, de forma virtual.

### 1- CONSTATAción DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
<b>Gobierno</b>	10	10	7	
<b>Sociedad Civil</b>	2	1		
<b>Cooperación Internacional</b>	1	2		
<b>SE-COMISCA</b>				2
<b>Invitados Especiales</b>				4
<b>Secretariado MCR</b>				3
<b>TOTAL</b>	13	13	7	

El Quorum establecido para esta reunión es de 33 miembros con derecho a voto: 27 miembros del sector gubernamental, 3 miembros de sociedad civil y 3 miembros del sector cooperación.

### II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

### III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.



- Que, en cumplimiento a la resolución 01-2021 del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, relativa a la oferta de Aplicación del Fondo Mundial a la Propuesta Regional C19RM; la cual fue aprobada por el Fondo Mundial en el mes de agosto del 2021, se está dando seguimiento y acompañamiento desde el MCR, a las gestiones iniciadas por el equipo del BID para la implementación de la subvención en los países beneficiarios (Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana)
- Que, como parte del proceso de operativización e implementación de la propuesta regional C19RM-IREM, se han identificados necesidades de reorientación y ajuste en los presupuestos de algunos módulos e intervenciones, en los productos y cantidades de equipos de protección personal, y en los indicadores a reportar, lo cual requiere la revisión y aprobación del pleno del MCR, para lo cual se ha socializado y presentado los documentos que resumen los elementos medulares de las modificaciones propuestas, que serán presentadas por el BID al Fondo Mundial, el próximo 31 de agosto del presente año, para su respectiva autorización.

#### IV. ACUERDAN

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión.
2. Dar por recibida la información referente a las modificaciones de los presupuestos de los módulos, intervenciones, modificaciones a las cantidades de productos e insumos y propuesta de modificación de indicadores de medición, definidas en la propuesta C19RM-IREM, presentadas por el equipo técnico del BID.
3. El pleno del MCR, por unanimidad aprueba la propuesta de modificaciones de los módulos presupuestarios e intervenciones, cantidades de productos e insumos y la propuesta de modificación de indicadores de medición, de la propuesta regional C19RM en el marco de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria, elaborada por el BID, considerando las justificaciones presentadas y que serán remitidas al Fondo Mundial para la debida autorización.
4. En la gestión que realice el BID con el Fondo Mundial, deberá incorporar la justificación para la compra de respiradores KN95 y el cambio a contenedores plásticos, la cual será remitida por cada país al MCR a más tardar el lunes 29 de agosto.
5. En cumplimiento al Art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “Las actas de las reuniones plenarias, realizadas en modalidad virtual, deberán ser firmadas en formato digital por las/os integrantes de la Junta Directiva, y respaldadas por el aval enviado por correo electrónico, de los miembros del MCR con derecho a voz y voto, que participaron de la reunión”, en el caso de la Dra. Mary Ann Seday, Secretaria de la Junta Directiva, delega la representación en su suplente la Dra. Celina Martínez de Miranda.

La respuesta de aval, por correo electrónico, deberá enviarse en un plazo máximo de 3 días calendario a partir de la recepción del acta correspondiente; en los casos de que no se reciba respuesta se dará por entendido que no hay objeción a la misma.



Finalizando la reunión el día veintiséis de agosto del dos mil veintidós a las catorce horas con veinte minutos (Hora de Centroamérica), se da por aprobada la presente acta.

<b>JUNTA DIRECTIVA DEL MCR</b>		
Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
Lic. Rosibel Zúñiga	Vicepresidenta	Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+)
Dra. Celina Martínez de Miranda	Secretaria	Miembro Suplente por ONUSIDA

<b>MIEMBROS CON VOZ Y VOTO</b>	
Sr. Kim Álvaro Bautista	Ministerio de Salud de Belice
Dra. Cynthia Terry	Ministerio de Salud de Belice
Dr. Marvin L. Manzanero	Ministerio de Salud de Belice
Dra. Franchina Murillo Picado	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. José Pablo Montoya Calvo	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. José Aarón Agüero Zumbado	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Ana Isabel Nieto Gómez	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. Julio Garay Ramos	Ministerio de Salud de El Salvador
Ing. José Eduardo Romero Chevez	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. José Salvador Sorto Chacón	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Zoraida Anabella Morales	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Mirna Noemi Herrarte Hernandez	Ministerio de Salud de Guatemala
Lic. Hibeb Alejandra Silvestre Tuch	Ministerio de Salud de Guatemala
Lic. Ilcia Rebeca García Morales	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Claudia Maria Villatoro Lucas	Ministerio de Salud de Guatemala
Dr. Jorge Adolfo Arreola Molina	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Rosse Mary Bertrán Cu	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Elvia Ardón	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Sandra Carolina Lorenzana Rodríguez	Secretaria de Salud de Honduras
Dr. Carlos Miranda Pinel	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Matilde Román Rivas	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dr. Oscar Enrique González Alvarado	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Geni Milena Hooker Castillo	Ministerio de Salud de Panamá
Dr. Edwin Aizpurua	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Jazmín Higuero	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Keyla Ureña	Ministerio de Salud de República Dominicana
Sra. Ligia Ester Barquero	Liga Regional de SC de Malaria
Lic. Héctor Castillo	REDCA+
Dra. Elizabeth Rodríguez	OPS/OMS
Ing. Lucía Merino	USAID

<b>MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO</b>	
Dra. Alejandra Acuna Navarro	SE-COMISCA



<b>MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO</b>	
Dra. Maribel del Socorro Orozco Pérez	SE-COMISCA
Lic. Melissa Hernández	SE-COMISCA
Lic. Patricia L. Mira Gómez	Secretaria Técnica del MCR
Lic. Geraldine Ruiz Anchia	Oficial de Monitoreo técnico administrativo MCR
Lic. Elsy Mejía	Consultora para la Asistencia de Sociedad Civil MCR

<b>INVITADOS ESPECIALES</b>	
Lic. Salvador Bautista	Proyecto Mesoamérica
Dra. Emma Margarita Iriarte Cárcamo	Secretaria Ejecutiva IREM-BID
Lic. Rafael Mauricio Pérez Calvo	Especialista Financiero BID
Lic. Yeshua Altan Vívar	Consultora BID

Anexos

- Agenda de reunión
- Presentación

Dra. Mónica Gamboa  
Presidenta MCR  
Ministerio de Salud de Costa Rica

Licda. Rosibel Zúñiga  
Vicepresidenta MCR  
REDCA+

Dra. Celina Martínez de Miranda  
Suplente Secretaria MCR  
ONUSIDA



SECRETARÍA EJECUTIVA  
**COMISCA**  
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana





## REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL MCR

**Fecha:** 26 de agosto de 2022

**Hora:** 1:00 – 3:00 p.m. (Hora Centroamérica)

2:00 – 4:00 p.m. (Hora Panamá)

3:00 – 5:00 p.m. (Hora República Dominicana)

**Plataforma:** Microsoft Teams

**Enlace:** <https://bit.ly/3QUhQIR>

### Convocatoria:

Recibida la invitación a la reunión plenaria junto con la presente agenda, notificar al correo [secretariatecnica@mcr-comisca.org](mailto:secretariatecnica@mcr-comisca.org) y [asistenciamcr@mcr-comisca.org](mailto:asistenciamcr@mcr-comisca.org) el nombre de la/el participante y su correo electrónico.

### Objetivos de la reunión:

- Someter a revisión y aprobación las modificaciones y ajustes de la propuesta regional C19RM en el marco de la iniciativa regional de Eliminación de la Malaria (IREM), a ser presentada al Fondo Mundial por BID.

### Participantes con Voz y Voto:

	Sector Gobierno	Sector de la Sociedad Civil	Sector Cooperación
1	Ministerio de Salud de Panamá	REDCA+	CDC
2	Secretaría de Salud de Honduras	LRSC Malaria	OPS/OMS
3	Ministerio de salud de Costa Rica	FEDEPRICAP	ONUSIDA
4	Ministerio de Salud de El Salvador		USAID
5	Ministerio de Salud de Belize		
6	Ministerio de Salud de República Dominicana		
7	Ministerio de Salud de Guatemala		
8	Ministerio de Salud de Nicaragua		

### Invitados especiales:

- Dra. Alejandra Acuña. Secretaria Ejecutiva de SE-COMISCA.
- Dra. Emma Iriarte. Secretaria Ejecutiva IREM.BID.
- Lic. Mauricio Pérez Calvo. IREM-BID
- Lic. Salvador Bautista. Proyecto Mesoamérica.

### Apoyo Técnico:

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR),
- Licda. Myriam Fernández. (Oficial de Monitoreo Estratégico y Asistencia Técnica del MCR),
- Licda. Ely Mejía. (Asistente administrativa MCR).



## AGENDA

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
1:00 – 1:10 p.m.	Conexión de participantes	MCR
1:10 – 1:15 p.m.	Bienvenida	Dra. Mónica Gamboa
1:15 – 1:20 p.m.	Palabras de la SE-COMISCA	Dra. Alejandra Acuña
1:20 – 1:30 p.m.	Verificación de Quorum	Lic. Myriam Fernández
1:30 – 1:35 p.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Rosibel Zúñiga
1:35 – 2:05 p.m.	Presentación de los ajustes y modificaciones a la Propuesta Regional C19RM-IREM	Dra. Emma Iriarte Lic. Mauricio Pérez BID
2:05 – 2:20 p.m.	Preguntas o aclaraciones sobre la propuesta	Representantes BID / Pleno del MCR
2:20 - 2:40 p.m.	Discusión y votación del Pleno	Dra. Mónica Gamboa
2:40 - 2:55 p.m.	Lectura de Acuerdos	Lic. Patricia Mira
2:55 - 3:00 p.m.	Cierre	Dra. Mónica Gamboa